



Oficio: AGEN/DG/DDAE/012/2026

Bellavista, Nayarit; 19 de marzo de 2026

Asunto: VALIDACIÓN DE CATALOGO DE DISPOSICIÓN DOCUMENTAL

**LIC. SISTIEL KARIME BUHAYA LORA
SECRETARIA DE MOVILIDAD
P R E S E N T E.**

Estimada Secretaria, con el gusto de saludarle, en atención a su oficio No. SM/DS/58/03/2026, de fecha 06 de marzo de 2026 y recibido en fecha 11 de marzo de 2026, me permito informarle que se ha revisado su Instrumento de Control Archivístico, denominado **Catálogo de Disposición Documental**, del cual se determina que es alineado a su Cuadro General de Clasificación Archivística anteriormente validado mediante oficio AGEN/DG/DDAE/010/2026 en fecha 11 de marzo de 2026; así mismo contempla el valor documental, plazos de conservación y las técnicas de selección por cada serie y subserie documental.

En tal sentido, con fundamento en la fracción V del artículo 76 de la Ley de Archivos del Estado de Nayarit, **se valida el Catálogo de Disposición Documental** presentado ante esta Institución.

Sin otro en particular, quedo a sus apreciables ordenes, reiterándole un afectuoso saludo.

ATENTAMENTE

**M. en A. JUAN MANUEL WONG LEY JOYA
DIRECTOR GENERAL DEL ARCHIVO GENERAL
DEL ESTADO DE NAYARIT**



c.c.p. Archivo.

